

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1124

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 23 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 1 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Campaña** de difusión de las enfermedades reumáticas denominada “Reuma ¿quién sos?”, a realizarse del 1° al 13 de octubre de 2012 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Zabalza y Martínez (E. F.)**. (3.629-D.-2012.)

Pucheta. – María C. Regazzoli. – Aída D. Ruiz. – Adela R. Segarra.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la campaña de difusión de las enfermedades reumáticas denominada “Reuma ¿quién sos?”, a realizarse del 1° al 13 de octubre de 2012 en la ciudad de Córdoba, organizada por la Sociedad Argentina de Reumatología.

Juan C. Zabalza. – Ernesto F. Martínez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Zabalza y del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la campaña de difusión de las enfermedades reumáticas denominada “Reuma ¿quién sos?”, a realizarse del 1° al 13 de octubre de 2012 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

María E. P. Chieno.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Zabalza y del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la campaña de difusión de las enfermedades reumáticas denominada “Reuma ¿quién sos?”, a realizarse del 1° al 13 de octubre de 2012 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

*María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. –
Cristina I. Ziebart. – Bernardo J. Biella
Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J.
Fortuna. – Andrea F. García. – Nancy S.
González. – Gastón Harispe. – Ana M.
Perroni. – Héctor H. Piemonte. – Ramona*

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.